

Unidad de Información y Vigilancia de Medicamentos

RETIRO DEL MERCADO DE SUPLEMENTO DIETARIO CON COMPONENTE RIESGOSO PARA LA SALUD

El día 16 de julio de 2015 la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Agencia Reguladora de Argentina, notificó al CECMED sobre el retiro preventivo del mercado de todos los lotes suplemento dietario "HUANG HE" por contener un componente riesgoso para la salud.

HUANG HE, capsulas, elaborado por Laboratorio Li Feng SRL, es un suplemento dietario a base de Vitamina E, Panax Ginseg, Astrágalo, Esquizandra y Ginkgo Biloba, La medida se fundamenta en que los análisis efectuados por técnicos de esta Administración Nacional sobre seis lotes del producto detectaron la presencia de Aminotadalafilo.

El Aminotadalafilo es una sustancia obtenida mediante síntesis química que posee actividad farmacológica de inhibición de la enzima fosfodiesterasa 5 (PDE-5). Al igual que su análogo Tadalafilo, se utiliza en el tratamiento de la disfunción eréctil pero, a diferencia de éste, no se encuentra aprobada siquiera para su empleo en humanos.



Por lo expuesto, y teniendo en cuenta de que existe una probabilidad razonable de que el consumo del producto provoque consecuencias adversas graves para la salud, se recomienda a la población que se abstenga de adquirirlo y consumirlo. Esta Administración Nacional se encuentra monitoreando el retiro del mercado del producto.

En el mes de diciembre de 2014, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios orientó la prohibición de la comercialización y la retirada del mercado de todos los ejemplares del citado producto.

Disponible en: <http://www.anmat.gov.ar/principal.asp>

La Habana, 20 de julio de 2015

“La información apropiada sobre su medicamento, con inmediatez”